MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZU

Municipalidad de Minga Guazú

Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

Avda. Mcal. Estigarribia e/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Teléf. (0644) 20666 Fax. (0644) 21397

DICTAMEN UOC N° 38/23

REFERENCIA: PRECIOS REFERENCIALES. CONTRATACION DIRECTA N.° 41 /2023 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO KM31 ACARAY FRENTE A LA ESCUELA BASICA N° 4025 ACOSTA ÑU DEL DISTRITO DE MINGA GUAZU. ID 434829

FECHA: 05/09/2023

VISTO: La solicitud de llamado de **CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO KM31 ACARAY FRENTE A LA ESCUELA BASICA N° 4025 ACOSTA ÑU DEL DISTRITO DE MINGA GUAZU,** remitida por la Dirección de Obras y Servicio mediante memorándum.

CONSIDERANDO: Las solicitudes de precios referenciales realizadas por la Dirección de Obras y Servicios, remitidas por correo electrónico a las empresas **ELIAN CONSTRUCCIONES de Juan Carlos Bernal Rodríguez con RUC N.° 880202-5; NORESTE S.A con RUC 80024870-8 y** los precios obtenidos del **Contrato N.° 31/2022 S Y V SERVIS DL GRUPO MEGGA IMP.EXP. S.A con RUC N.° 80053392-5 ID 419353.-**

La planilla de determinación del precio, elaborado por la Dirección de Obras y Servicios a partir de los precios facilitados por las empresas **ELIAN CONSTRUCCIONES de Juan Carlos Bernal Rodríguez con RUC N.° 880202-5; NORESTE S.A con RUC 80024870-8 y** los precios obtenidos del **Contrato N.° 31/2022 S Y V SERVIS DL GRUPO MEGGA IMP.EXP. S.A con RUC N.° 80053392-5 ID 419353.-**

Que, la Ley 2051/03 dispone en su Art. 4°. PRINCIPIOS GENERALES. La actividad de contratación pública se regirá por los siguientes principios: a) Economía y Eficiencia: Garantizarán que los Organismos, Entidades y Municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria... c) Transparencia y Publicidad. Asegurarán irrestrictamente al acceso a los proveedores y contratistas, efectivos o potenciales, y a la sociedad civil en general, a toda la información relacionada con la actividad de la contratación pública, específicamente sobre los programas anuales de contratación, sobre los trámites y requisitos que deban satisfacerse, las convocatorias y bases concursales, las diversas etapas de los procesos de adjudicación y firma de contratos, estadísticas de precios; listas de proveedores y contratistas; y de los reclamos recibidos.

Que, teniendo en cuenta la Resolución DNCP N° 1890/2020, POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03, que en su Art. 3° menciona que: Las Convocantes son exclusivamente responsables del establecimiento de Precios de Referencia razonables tendientes a lograr contrataciones públicas que garanticen los Principios de Economía y Eficiencia.

Que, teniendo en cuenta el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020, GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, establece el siguiente Método para la Elaboración de Precios Referenciales:

• Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo.

Municipalidad de Minga Guazú UOC Período 2021-2025

Freddy E. Mongelos V.
Encargado
Unidad Operativa de Contrataciones

2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado,

3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

• Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.

• A partir de la información obtenida, la Convocante fijará los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad. En el correspondiente dictamen firmado por el Encargado de la UOC se deberá detallar la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia (promedio, precio más bajo, u otro mecanismo pertinente) y demás datos e informaciones relacionados.

Que, conforme a lo expuesto en el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020, la Dirección de Obras y Servicios, ha elaborado los precios referenciales d**e todos los Ítems utilizando los numerales 3 y 4 de la mencionada Resolución.**

Que, para todos los Ítems se toman como referencia **EL PRECIO PROMEDIO** de las opciones mencionadas, tal como se aprecia en el Formulario de Análisis de los precios referenciales, elaborado por Dirección de Obras y Servicios, el cual se adjunta al presente.

Por tanto, en base a las consideraciones de hecho y de derecho expuestas precedentemente, esta U.O.C. es del criterio que, las obtenciones de los precios referenciales acompañada con la solicitud para la gestión del llamado garantizan el cumplimiento de los Principios de Economía, Eficiencia, Transparencia y Publicidad, y, en consecuencia, se hallan dadas las condiciones para su comunicación con el llamado correspondiente.

Municipalidad de Minga Guazú
UOC
Período 2021-2025

Freddy E. Mongelos V.
Encargado
Unidad Operativa de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZÚ

***OBRA:* Construcción de pavimento tipo empedrado**

DISTRITO: Minga Guazú **DEPTO:** Alto Paraná

UBICACIÓN: Km 31 Acaray, frente a Esc. Acosta Ñu

COMPUTO MÉTRICO Y PRESUPUESTO

Nº	Descripción	Un	Cant.	P.Unit	Total	NUMERACION DE DETERMINACION DE PRECIO
	Km 31 Acaray, frente a Esc. Acosta Ñu					
	Trabajos Preliminares					
1	Cartel de obra (2,00x1,80mts)	m2	3,60	499.333	1.797.599	1
2	Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y marcación	m2	2.877,98	2.433	7.002.125	2
3	Preparación de suelo con Motoniveladora.	m2	2.877,98	3.200	9.209.536	3
	Pavimento Tipo Empedrado con colchón de tierra colorada					
4	Colchón: Tierra Colorada (12cm de espesor)	m3	345,35	26.333	9.094.102	7
5	Piedra bruta basáltica (0,20m3/m2)	m2	2.877,98	37.000	106.485.260	8
6	Enripiado: Triturada tipo VI: (0,02 tn/m2)	m2	2.877,98	3.850	11.080.223	9
	Cordón de Hº					
7	Cordón prefabricado de Ho. 10x50x30(cm) c/ protección lateral	ml	886,00	39.667	35.144.962	10
8	Cordón cuneta	ml	30,00	110.000	3.300.000	12
	Compactación					
9	Compactación preliminar	m2	2.877,98	2.967	8.538.967	25
10	Compactación final	m2	2.877,98	3.200	9.209.536	26
	Limpieza final					
11	Limpieza final	m2	2.877,98	1.600	4.604.768	27
				Total	**₲ 205.467.077**	

un unidad
m metro
m2 metro cuadrado
m3 metro cúbico

Municipalidad de Minga Guazu
Dirección Obras y Servicios
Periodo 2021-2025

Arq. Miguel Cáceres
Director de Obras y Servicios

Miguel Cáceres
Director de Obras

Arq. Matilde Britos
Proyectista

Arq. Matilde Britos Ovelar
Reg. N° 4161

PLANILLA DE DETERMINACION DE PRECIOS REFERENCIAL.

PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO

ITEM	RUBRO	UNIDAD	Presupuesto 1	Presupuesto 2	Presupuesto 3	Presupuesto 4		SUMA TOTAL	PROMEDIO PRECIO UNITARIO
			ELIAN CONSTRUCCIONES	NORESTE S.A.	MORA CONSTRUCCIONES	PRECIOS ADJUDICADOS	ID		
	TRABAJOS PRELIMINARES								
1	Cartel de obra (2,00x1,80mts)	m2	510.000	490.000	-	498.000	ID N° 419353, Contrato N° 31, Lote 02, item 1	1.498.000	499.333
2	Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y marcación	m2	2.500	2.700	-	2.100	ID N° 419353, Contrato N° 31, Lote 02, item 2	7.300	2.433
3	Preparación de suelo con Motoniveladora.	m2	3.300	3.200	-	3.100	ID N° 419353, Contrato N° 31, Lote 02, item 3	9.600	3.200
4	Destronque de arbol grande. (Según EE.TT.)	un	390.000	400.000	-	380.000	ID N° 419066, Contrato N° 77, Lote 30, item 3	1.170.000	390.000
5	Remoción de Ripio	m2	35.000	22.000	6.200	-	-	63.200	21.067
6	Retiro de Columnas existente y recolocacion	un	400.000	700.000	-	388.000	ID 416485, Contrato N°22, Lote 1, Item 3.4	1.488.000	496.000
	PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO								
7	Colchón: Tierra Colorada (12cm de espesor)	m3	25.000	30.000	-	24.000	ID N° 419353, Contrato N° 31, Lote 02, Item 4	79.000	26.333
8	Piedra bruta basáltica (0,20m3/m2)	m2	40.000	35.000	-	36.000	ID N° 419353, Contrato N° 31, Lote 02, Item 5	111.000	37.000
9	Enripiado: Triturada tipo VI: (0,02 tn/m2)	m2	4.500	3.350	-	3.700	ID N° 419353, Contrato N° 31, Lote 02, Item 6	11.550	3.850
	CORDÓN DE H°A°								
10	Cordón prefabricado de Ho. 10x50x30(cm) c/ protección lateral	ml	50.000	32.000	-	37.000	ID N° 419353, Contrato N° 31, Lote 02, item 7	119.000	39.667
11	Cordón prefabricado de Ho. 20x50x40(cm)	ml	130.000	120.000	43.500	-	-	293.500	97.833
12	Cordón cuneta	ml	110.000	115.000	-	105.000	ID N° 419353, Contrato N° 31, Lote 02, item 8	330.000	110.000
13	Cordón cuneta de (0,10x0,40m) c=0,10 a=0,40	ml	102.000	105.000	-	100.000	ID N° 419355, Contrato N° 29, Lote 03, item 8	307.000	102.333
	REGISTRO								
14	Excavacion Manual de Suelo Natural para Registro	m3	46.000	90.000	80.000	-	-	216.000	72.000
15	Base de H°, esp 10 cm	m3	165.000	1.000.000	-	588.000	ID N° 419355, Contrato N° 29, Lote 03, item 10	1.753.000	584.333
16	Muro PBC	m3	480.000	600.000	-	535.000	ID N° 419355, Contrato N° 29, Lote 03, item 11	1.615.000	538.333
17	Rejilla para tapa de Registro 1,50 x 1,50m	un	480.000	1.000.000	850.000	-	-	2.330.000	776.667
	TUBOS DE H°								
18	Colocacion de tubos Ø 80 cm	un	1.100.000	1.090.000	435.000	-	-	2.625.000	875.000
	BADEN DE H°A°								
19	Badén de H°A°, incluye preparación de terreno para carga de H°, parrilla 20x20, varilla Ø 10. Ancho: 2,00m. (ver detalle) - colocado en bocacalles	m3	1.500.000	2.500.000	-	2.000.000	ID N° 419353, Contrato N° 31, Lote 02, item 9	6.000.000	2.000.000
	CANAL A CIELO ABIERTO								
20	Excavación manual de suelo natural para canal de PBC	m3	46.000	90.000	-	67.000	ID N° 419355, Contrato N° 29, Lote 03, item 9	203.000	67.667
21	Base de H°, esp. 10cm	m3	165.000	1.400.000	-	588.000	ID N° 419355, Contrato N° 29, Lote 03, item 10	2.153.000	717.667
22	Muro de PBC	m3	480.000	600.000	-	535.000	ID N° 419355, Contrato N° 29, Lote 03, item 11	1.615.000	538.333
23	Cabecera de PBC, esp. 35cm, H= 1,60m	m3	480.000	600.000	-	535.000	ID N° 419355, Contrato N° 29, Lote 03, item 12	1.615.000	538.333
	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE PBC								
24	Construcción de muro de piedra bruta colocada. (Según EE.TT.)	m3	430.000	450.000	-	422.750	ID N° 419066, Contrato N° 77, Lote 27, item 9	1.302.750	434.250

COMPACTACIÓN									
25	Compactación preliminar	m2	3.100	3.000	-	2.800	ID N° 419353, Contrato N° 31, Lote 02, item 10	8.900	2.967
26	Compactación final	m2	3.400	3.000	-	3.200	ID N° 419353, Contrato N° 31, Lote 02, item 11	9.600	3.200
LIMPIEZA FINAL DE OBRA									
27	Limpieza final	m2	1.700	1.600	-	1.500	ID N° 419353, Contrato N° 31, Lote 02, item 12	4.800	1.600

FUENTES DE PRECIO REFERENCIAL	
PRECIO 1	**Presupuesto 1 - ELIAN CONSTRUCCIONES**
PRECIO 2	**Presupuesto 2 - NORESTE S.A.**
PRECIO 3	**Presupuesto 3 - MORA CONSTRUCCIONES**
PRECIO 4	**Presupuesto 4 - ID N° 419353, Contrato N° 31**
PRECIO 4	**Presupuesto 4 - ID 419066, Contrato N° 77; ID 416485, Contrato N° 22; ID 419355, Contrato N°29**
PRECIO 4	**Presupuesto 4 - ID N° 419353, Contrato N° 31; ID 419066, Contrato N° 77; ID 416485, Contrato N° 22; ID 419355, Contrato N°29**
PRECIO 4	**Presupuesto 4 - ID N° 419353, Contrato N° 31; ID 419066, Contrato N° 77; ID 416485, Contrato N° 22; ID 419355, Contrato N°29**

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro presente.

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. Los precios del mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también en la región.

ARQ. MIGUEL CÁCERES
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS

Municipalidad de Minga Guazú
Dirección Obras y Servicios
Periodo 2021-2025

ARQ. MATILDE BRITOS
PROYECTISTA

NORESTE S.A. Construcciones y Servicios

Calle Ernesto Báez entre Teodoro S. Mongelós y Monday - B° San José - Ciudad del Este
Tel.: 061-574473 - 0983-692293 - e-mail: noresteconstrucciones@hotmail.com - RUC N° 80024870-8

OBRA: ***Construcción de pavimento tipo empedrado***

DISTRITO: Minga Guazú **DEPTO:** Alto Paraná

UBICACIÓN: Minga Guazú

COMPUTO METRICO Y PRESUPUESTO

Nº	Descripción	Un	Cant.	P.Unit	Total
	Trabajos Preliminares				
1	Cartel de obra (2,00x1,80mts)	m2	1,00	490.000	490.000
2	Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y marcación	m2	1,00	2.700	2.700
3	Preparación de suelo con Motoniveladora.	m2	1,00	3.200	3.200
4	Destronque de árbol grande. (Según EE.TT.)	un	1,00	400.000	400.000
5	Remoción de Ripio	m2	1,00	22.000	22.000
6	Retiro de Columnas existente y recolocacion	un	1,00	700.000	700.000
	Pavimento Tipo Empedrado con colchón de tierra colorada				
7	Colchón: Tierra Colorada (12cm de espesor)	m3	1,00	30.000	30.000
8	Piedra bruta basáltica (0,20m3/m2)	m2	1,00	35.000	35.000
9	Enripiado: Triturada tipo VI: (0,02 tn/m2)	m2	1,00	3.350	3.350
	Cordón de HºA°				
10	Cordón prefabricado de Ho. 10x50x30(cm) c/ protección lateral	ml	1,00	32.000	32.000
11	Cordón prefabricado de Ho. 20x50x40(cm)	ml	1,00	120.000	120.000
12	Cordón cuneta	ml	1,00	115.000	115.000
13	Cordón cuneta de (0,10x0,40m)	ml	1,00	105.000	105.000
	Registro				
14	Excavacion Manual de Suelo Natural para Registro	m3	1,00	90.000	90.000
15	Base de H°, esp 10 cm	m3	1,00	1.000.000	1.000.000
16	Muro PBC	m3	1,00	600.000	600.000
17	Rejilla para tapa de Registro 1,50 x 1,50m	un	1,00	1.000.000	1.000.000
	Tubos de H°A°				
18	Colocacion de tubos Ø 80 cm	un	1,00	1.090.000	1.090.000
	Badén				
19	Badén de HºAº, incluye preparación de terreno para carga de Hº, parrilla 20x20, varilla Ø 10. Ancho: 2,00m. (ver detalle) - colocado en bocacalles	m3	1,00	2.500.000	2.500.000
	Canal a cielo abierto de PBC				
20	Excavación manual de suelo natural para canal de PBC	m3	1,00	90.000	90.000
21	Base de H°, esp. 10cm	m3	1,00	1.400.000	1.400.000
22	Muro de PBC	m3	1,00	600.000	600.000
23	Cabecera de PBC, esp. 35cm, H= 1,60m	m3	1,00	600.000	600.000
	Construccion de muro de PBC				
24	Construcción de muro de piedra bruta colocada. (Según EE.TT.)	m3	1,00	450.000	450.000
	Compactación				
25	Compactación preliminar	m2	1,00	3.000	3.000
26	Compactación final	m2	1,00	3.000	3.000
	Limpieza final				
27	Limpieza final	m2	1,00	1.600	1.600
				Total	₲ 11.485.850

un unidad
m metro
m2 metro cuadrado
m3 metro cúbico

NORESTE S.A.
Lic. Jorge Guillermo Romero O
Representante Legal

Recibir mensajes
Redactar
Etiqueta
Filtro rápido
Buscar <Ctrl+K>
De Noreste S.A. <noresteconstrucciones@hotmail.com>
Responder
Reenviar
Archivar
No deseado
Eliminar
Más
A mí
27/03/2023 15:39
Asunto Computo Metrico y Presupuesto
1 adjunto: PLANILLA DE PRECIOS - NRTE.pdf 228 KB
Guardar

De mí

A noresteconstrucciones@hotmail.com

Asunto **solicitud de proyectos**

Responder | Reenviar | Archivar | No deseado | Eliminar | Más

14/03/2023 13:00

Buenos Dias

La Municipalidad de Minga Guazú a través de la Dirección de Obras y Servicios,

Se dirige a usted a los efectos de solicitar los presupuestos correspondientes para la construcción de Pavimento tipo empedrado para la ejecución de las obras .

Adjunto nota de pedidos Planillas de computo métrico .

En espera de una pronta respuesta favorable, le saludamos
atentamente deseandole exitos en sus funciones.

Favor acuse de recibo gracias!

Atte.

DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZU.

1 adjunto: Noreste S.A. Referencial xlsx.xlsx 15,6 kB

Guardar

Elián CONSTRUCCIONES

Av. Fortín Toledo y La Blanca – Km. 6 – Barrio Don Bosco Ciudad del Este

Tel.: (061) 574 293 – Cel. :(0983) 400 102.-

OBRA: ***Construcción de pavimento tipo empedrado***

DISTRITO: Minga Guazú **DEPTO:** Alto Paraná

UBICACIÓN: Minga Guazú

COMPUTO MÉTRICO Y PRESUPUESTO

Nro	Descripción	Un.	Cant.	P. Unit.	Total
	Trabajos Preliminares				
1	Cartel de obra (2,00x1,80mts)	m2	1,00	510.000	510.000
2	Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y marcación	m2	1,00	2.500	2.500
3	Preparación de suelo con Motoniveladora.	m2	1,00	3.300	3.300
4	Destronque de arbol grande. (Según EE.TT.)	un	1,00	390.000	390.000
5	Remoción de Ripio	m2	1,00	35.000	35.000
6	Retiro de Columnas existente y recolocacion	un	1,00	400.000	400.000
	Pavimento Tipo Empedrado con colchón de tierra colorada				
7	Colchón: Tierra Colorada (12cm de espesor)	m3	1,00	25.000	25.000
8	Piedra bruta basáltica (0,20m3/m2)	m2	1,00	40.000	40.000
9	Enriplado: Triturada tipo VI: (0,02 tn/m2)	m2	1,00	4.500	4.500
	Cordón de HºA°				
10	Cordón prefabricado de Ho. 10x50x30(cm) c/ protección lateral	ml	1,00	50.000	50.000
11	Cordón prefabricado de Ho. 20x50x40(cm)	ml	1,00	130.000	130.000
12	Cordón cuneta	ml	1,00	110.000	110.000
13	Cordón cuneta de (0,10x0,40m)	ml	1,00	102.000	102.000
	Registro				
14	Excavacion Manual de Suelo Natural para Registro	m3	1,00	46.000	46.000
15	Base de H°, esp 10 cm	m3	1,00	165.000	165.000
16	Muro PBC	m3	1,00	480.000	480.000
17	Rejilla para tapa de Registro 1,50 x 1,50m	un	1,00	480.000	480.000
	Tubos de H°A°				
18	Colocacion de tubos Ø 80 cm	un	1,00	1.100.000	1.100.000
	Badén				
19	Badén de HºAº, incluye preparación de terreno para carga de Hº, parrilla 20x20, varilla Ø 10. Ancho: 2,00m. (ver detalle) - colocado en bocacalles	m3	1,00	1.500.000	1.500.000
	Canal a cielo abierto de PBC				
20	Excavación manual de suelo natural para canal de PBC	m3	1,00	46.000	46.000
21	Base de H°, esp. 10cm	m3	1,00	165.000	165.000
22	Muro de PBC	m3	1,00	480.000	480.000
23	Cabecera de PBC, esp. 35cm, H= 1,60m	m3	1,00	480.000	480.000
	Construccion de muro de PBC				
24	Construcción de muro de piedra bruta colocada. (Según EE.TT.)	m3	1,00	430.000	430.000
	Compactación				
25	Compactación preliminar	m2	1,00	3.100	3.100
26	Compactación final	m2	1,00	3.400	3.400
	Limpieza final				
27	Limpieza final	m2	1,00	1.700	1.700
				Total Gs.	7.182.500

Juan Carlos Bernal
Propietario

ELIAN CONSTRUCCIONES
Telef: 574293
Km. 6 Bo. Don Bosco - Av. Fortin Toledo
Ciudad del Este - Paraguay

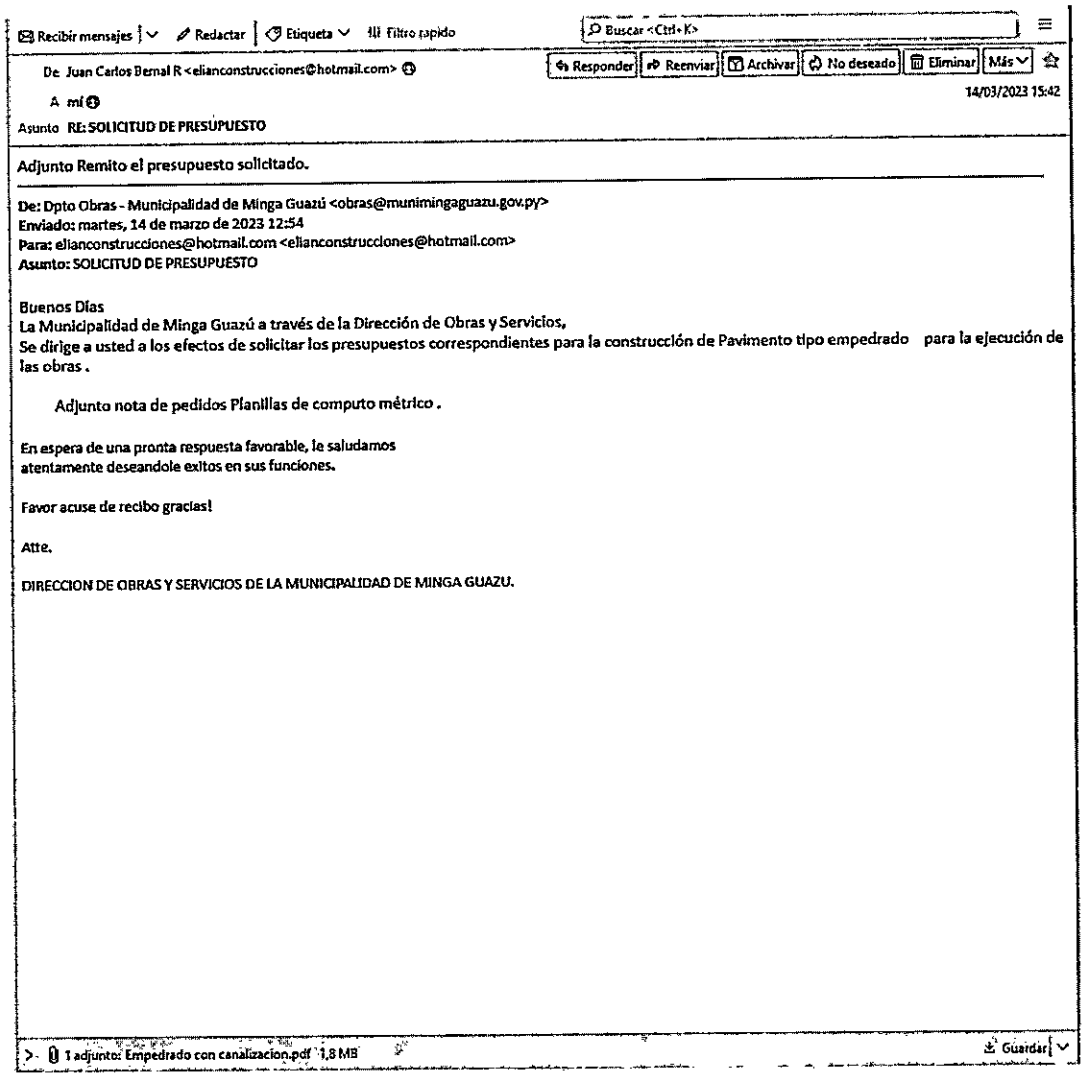

Recibir mensajes | Redactar | Etiqueta | Filtro rápido | Buscar <Ctrl+K>

De Juan Carlos Bernal R <elianconstrucciones@hotmail.com>

Responder | Reenviar | Archivar | No deseado | Eliminar | Más

A mí

14/03/2023 15:42

Asunto **RE: SOLICITUD DE PRESUPUESTO**

Adjunto Remito el presupuesto solicitado.

De: Dpto Obras - Municipalidad de Minga Guazú <obras@munimingaguazu.gov.py>
Enviado: martes, 14 de marzo de 2023 12:54
Para: elianconstrucciones@hotmail.com <elianconstrucciones@hotmail.com>
Asunto: SOLICITUD DE PRESUPUESTO

Buenos Dias
La Municipalidad de Minga Guazú a través de la Dirección de Obras y Servicios,
Se dirige a usted a los efectos de solicitar los presupuestos correspondientes para la construcción de Pavimento tipo empedrado para la ejecución de las obras .

Adjunto nota de pedidos Planillas de computo métrico .

En espera de una pronta respuesta favorable, le saludamos
atentamente deseandole exitos en sus funciones.

Favor acuse de recibo gracias!

Atte.

DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZU.

1 adjunto: Empedrado con canalizacion.pdf 1,8 MB

Guardar

Responder | Reenviar | Archivar | No deseado | Eliminar | Más

De mí

A elianconstrucciones@hotmail.com

14/03/2023 12:54

Asunto **SOLICITUD DE PRESUPUESTO**

Buenos Dias

La Municipalidad de Minga Guazú a través de la Dirección de Obras y Servicios,

Se dirige a usted a los efectos de solicitar los presupuestos correspondientes para la construcción de Pavimento tipo empedrado para la ejecución de las obras .

Adjunto nota de pedidos Planillas de computo métrico .

En espera de una pronta respuesta favorable, le saludamos
atentamente deseandole exitos en sus funciones.

Favor acuse de recibo gracias!

Atte.

DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZU.

1 adjunto: Elian Construcciones Referencial .xlsx 15,6 KB

Guardar

MORA CONSTRUCCIONES
Dr. Gustavo Ramón Mora Fariña

Actividades de servicios de arquitectura (Arquitecto)
Construcción de edificios
Construcción de proyectos de servicios públicos
Construcción de otros proyectos de ingeniería civil n.c.p.
Ruc: 805.889-0
Tel: (0983) 264 579
Email: gustmora21@gmail.com

OBRA: Construcción de pavimento tipo empedrado.

DISTRITO: Minga Guazú DEPTO: Alto Paraná

UBICACIÓN: Minga Guazú

COMPUTO MÉTRICO Y PRESUPUESTO

Nº	Descripción	Un	Cant.	P.Unit	Total
	Trabajos Preliminares				
1	Cartel de obra (2,00x1,80mts)	m2	1,00	810.000	810.000
2	Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y marcación	m2	1,00	5.300	5.300
3	Preparación de suelo con Motoniveladora.	m2	1,00	4.800	4.800
4	Destronque de arbol grande. (Según EE.TT.)	un	1,00	410.000	410.000
5	Remoción de Ripio	m2	1,00	6.200	6.200
6	Retiro de Columnas existente y recolocacion	un	1,00	1.000.000	1.000.000
	Pavimento Tipo Empedrado con colchón de tierra colorada				
7	Colchón: Tierra Colorada (12cm de espesor)	m3	1,00	6.100	6.100
8	Piedra bruta basáltica (0,20m3/m2)	m2	1,00	29.500	29.500
9	Enripiado: Triturada tipo VI: (0,02 tn/m2)	m2	1,00	6.200	6.200
	Cordón de HºAº				
10	Cordón prefabricado de Ho. 10x50x30(cm) c/ protección lateral	ml	1,00	43.500	43.500
11	Cordón prefabricado de Ho. 20x50x40(cm)	ml	1,00	43.500	43.500
12	Cordón cuneta	ml	1,00	69.000	69.000
13	Cordón cuneta de (0,10x0,40m)	ml	1,00	69.000	69.000
	Registro				
14	Excavacion Manual de Suelo Natural para Registro	m3	1,00	80.000	80.000
15	Base de Hº, esp 10 cm	m3	1,00	2.650.000	2.650.000
16	Muro PBC	m3	1,00	535.000	535.000
17	Rejilla para tapa de Registro 1,50 x 1,50m	un	1,00	850.000	850.000
	Tubos de HºAº				
18	Colocacion de tubos Ø 80 cm	un	1,00	435.000	435.000
	Badén				
19	Badén de HºAº, incluye preparación de terreno para carga de Hº, parrilla 20x20, varilla Ø 10. Ancho: 2,00m. (ver detalle) - colocado en bocacalles	m3	1,00	2.950.000	2.950.000
	Canal a cielo abierto de PBC				
20	Excavación manual de suelo natural para canal de PBC	m3	1,00	80.000	80.000
21	Base de Hº, esp. 10cm	m3	1,00	2.650.000	2.650.000
22	Muro de PBC	m3	1,00	535.000	535.000
23	Cabecera de PBC, esp. 35cm, H= 1,60m	m3	1,00	650.000	650.000
	Construccion de muro de PBC				
24	Construcción de muro de piedra bruta colocada. (Según EE.TT.)	m3	1,00	460.000	460.000
	Compactación				
25	Compactación preliminar	m2	1,00	3.800	3.800
26	Compactación final	m2	1,00	3.800	3.800
	Limpieza final				
27	Limpieza final	m2	1,00	2.300	2.300

MORA CONSTRUCCIONES
RUC: 805889-0

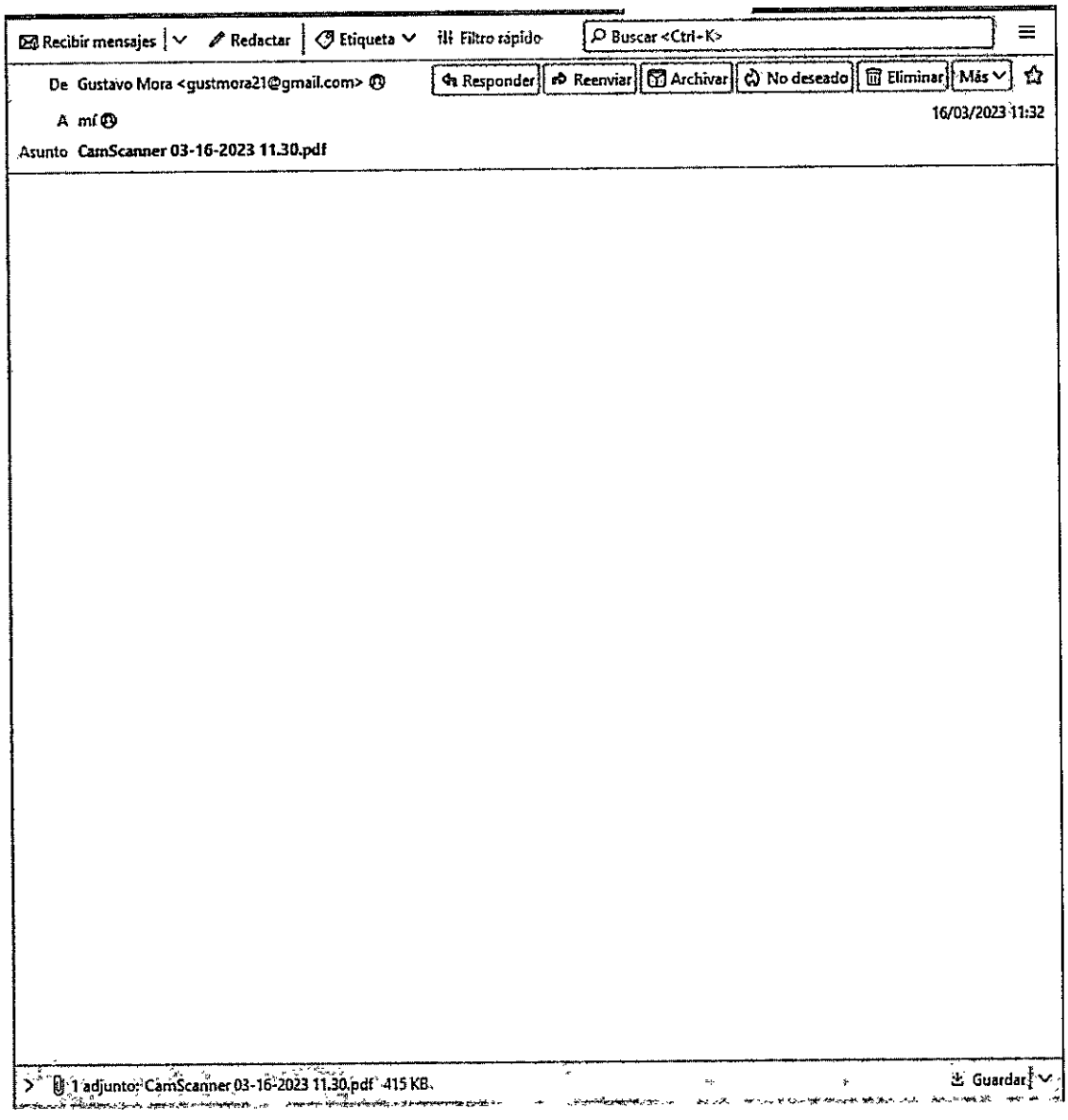
Recibir mensajes
Redactar
Etiqueta
Filtro rápido
Buscar <Ctrl-K>
De Gustavo Mora <gustmora21@gmail.com>
Responder
Reenviar
Archivar
No deseado
Eliminar
Más
A mí
16/03/2023 11:32
Asunto CamScanner 03-16-2023 11.30.pdf
1 adjunto: CamScanner 03-16-2023 11.30.pdf 415 KB
Guardar

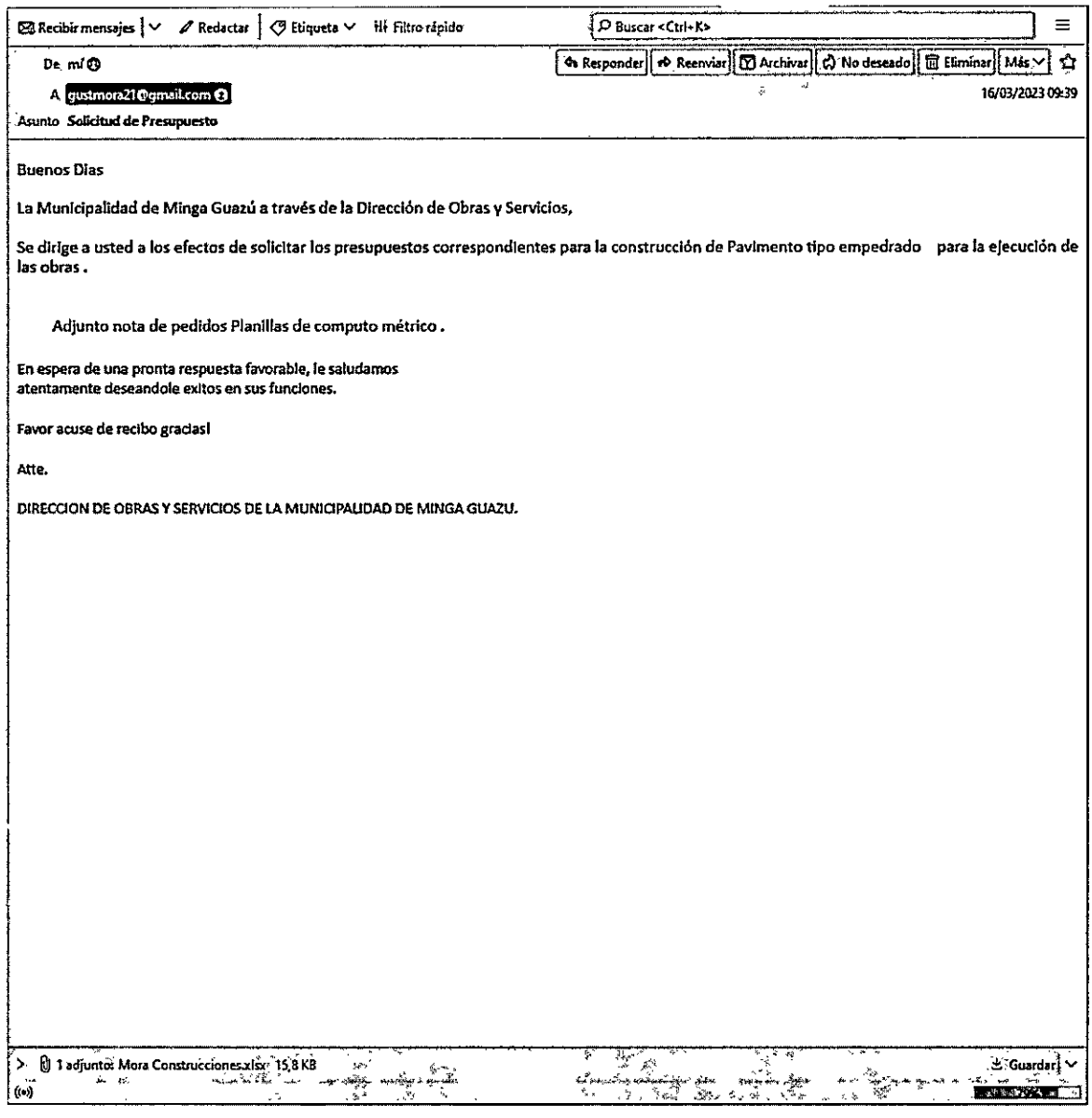

Recibir mensajes | Redactar | Etiqueta | Filtro rápido | Buscar <Ctrl+K>

De mí

Responder | Reenviar | Archivar | No deseado | Eliminar | Más

A gustmora21@gmail.com

16/03/2023 09:39

Asunto **Solicitud de Presupuesto**

Buenos Dias

La Municipalidad de Minga Guazú a través de la Dirección de Obras y Servicios,

Se dirige a usted a los efectos de solicitar los presupuestos correspondientes para la construcción de Pavimento tipo empedrado para la ejecución de las obras .

Adjunto nota de pedidos Planillas de computo métrico .

En espera de una pronta respuesta favorable, le saludamos
atentamente deseandole exitos en sus funciones.

Favor acuse de recibo gracias!

Atte.

DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZU.

1 adjunto: Mora Construcciones.xlsx 15,8 KB

Guardar

Contrato N° 31/2.022

Entre **Municipalidad de Minga Guazú**, domiciliada en **Avda. Mcal. Estigarribia e/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú**, Alto Paraná, República del Paraguay, representada para este acto por **INTENDENTE MUNICIPAL SR. DIEGO AMÍLCAR RÍOS LLANO**, con Cédula de Identidad **N°2.227.833,** denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **SYS SERVIS DEL GRUPO MEGGA IMP.EXP. S.A.** CON RUC: **80053392-5**, domiciliada en **FRACCION 25 F. SAN JUAN, B° STA. ANA – CIUDAD DEL ESTE**, República del Paraguay, representada para este acto por el **SR. CELSO SANDOVAL JARA**, con **cédula de identidad N° 2.271.467**, denominada en adelante la CONTRATISTA, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El objeto del contrato es:

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO ZONA ACARAY PLURIANUAL EJERCICIO 2022 – 2023 – ID N° 419.353

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los Aspectos Generales del Contrato
4. Los datos cargados en el SICP;
5. La oferta del proveedor:
6. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.
7. Las Especificaciones Tecnicas establecidas.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 419353

Municipalidad de Minga Guazú Intendente Período 2021-2026

SERVIS DEL GRUPO MEGGA IMP. EXP. S.A. RUC 80053392-5

Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2.022, convocado por la MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZU. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 2074/2.022 I.M. Y FUE APROBADA POR LA RESOLUCION DE LA JUNTA MUNICIPAL N° 628/2.022 J.M.

Vigencia del Contrato

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la firma del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	
LOTE NRO: 2							
Construcción de empedrado km 15 Acaray y Villa Dorita							
1	82101502-004	Cartel de obra (2,00x1,80mts)	m2	3,6	498.000	1.792.800	I.1
2	72131601-9974	Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y marcación	m2	1.796	2.100	3.771.600	I.2
3	72131601-002	Preparación de suelo con Motoniveladora.	m2	1.796	3.100	5.567.600	I.3
4	72131701-002	Colchón: Tierra Colorada (12cm de espesor)	m3	215,52	24.000	5.172.480	I.7
5	72131701-002	Piedra bruta basáltica (0,20m3/m2)	m2	1.796	36.000	64.656.000	I.8
6	72131701-014	Enripiado: Triturada tipo VI: (0,02 tn/m2)	m2	1.796	3.700	6.645.200	I.9
7	72101703-004	Cordón prefabricado de Ho. 10x50x30(cm) c/ protección lateral	ml	419	37.000	15.503.000	I.10
8	72101703-004	Cordón cuneta	ml	77	105.000	8.085.000	I.12
9	72131701-9998	Badén de H°A°, incluye preparción de terreno para carga de H°, parrilla 20x20, varilla Ø 10. Ancho: 2,00m. (ver detalle) -colocado en bocacalles	m3	6,3	2.000.000	12.600.000	I.19
10	72102905-001	Compactación preliminar	m2	1.796	2.800	5.028.800	I.25

Municipalidad de Minga Guazú INTENDENTE Período 2021-2025

SERVIS GRUPO MEGGA IMP EXP S.A. RUC 80053392-5

11	72102905-001	Compactación final	m2	1.796	3.200	5.747.200	I.26
12	72153507-001	Limpieza final de obra	m2	1.796	1.500	2.694.000	I.27
Total lote N° 02						**137.263.680**	
		LOTE NRO: 3					
Construcción de empedrado km 26 Acaray y 2da linea - Tramo I							
1	82101502-004	Cartel de obra (2,00x1,80mts)	m2	3,6	498.000	1.792.800	
2	72131601-9974	Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y marcación	m2	1.474	2.100	3.095.400	
3	72131601-002	Preparación de suelo con Motoniveladora.	m2	1.474	3.100	4.569.400	
4	72131701-002	Colchón: Tierra Colorada (12cm de espesor)	m3	176,88	24.000	4.245.120	
5	72131701-002	Piedra bruta basáltica (0,20m3/m2)	m2	1.474	36.000	53.064.000	
6	72131701-014	Enripiado: Triturada tipo VI: (0,02 tn/m2)	m2	1.474	3.700	5.453.800	
7	72101703-004	Cordón prefabricado de Ho. 10x50x30(cm) c/ protección lateral	ml	220	37.000	8.140.000	
8	72101703-001	Cordón cuneta	ml	220	105.000	23.100.000	
9	72102905-001	Compactación preliminar	m2	1.474	2.800	4.127.200	
10	72102905-001	Compactación final	m2	1.474	3.200	4.716.800	
11	72153507-001	limpieza final de obra	m2	1.474	1.500	2.211.000	
Total lote N° 03						**114.515.520**	
		LOTE NRO: 5					
Construcción de empedrado km 26 Acaray y Tramo II							
1	82101502-004	Cartel de obra (2,00x1,80mts)	m2	3,6	498.000	1.792.800	
2	72131601-9974	Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y marcación	m2	2.100	2.150	4.515.000	
3	72131601-002	Preparación de suelo con Motoniveladora.	m2	2.100	3.100	6.510.000	
4	72131701-002	Colchón: Tierra Colorada (12cm de espesor)	m3	252	24.000	6.048.000	
5	72131701-002	Piedra bruta basáltica (0,20m3/m2)	m2	2.100	36.000	75.600.000	

Municipalidad de Minga Guazú
INTENDENTE
Período 2021-2026

SYSERVIS
DEL GRUPO MEGGA IMP. EXP. S.A.
RUC 80053392-5

6	72131701-014	Enripiado: Triturada tipo VI: (0,02 tn/m2)	m2	2.100	3.700	7.770.000
7	72101703-004	Cordón prefabricado de Ho. 10x50x30(cm) c/ protección lateral	ml	400	37.000	14.800.000
8	72101703-004	Cordón cuneta de (0,10x0,40m) c=0.10 a=0.40	ml	100	100.000	10.000.000
9	72141511-005	Excavación manual de suelo natural para canal de PBC	m3	66	67.000	4.422.000
10	72131601-004	Base de H°, esp. 10cm	m3	5	588.000	2.940.000
11	72101703-003	Muro de PBC	m3	36	536.000	19.296.000
12	72102905-001	Compactación preliminar	m2	2.100	2.800	5.880.000
13	72102905-001	Compactación final	m2	2.100	3.200	6.720.000
14	72153507-001	limpieza final de obra	m2	2.100	1.500	3.150.000
Total lote N° 05						**169.443.800**
LOTE NRO: 6						
Construcción de empedrado km 14 Acaray						
1	82101502-004	Cartel de obra (2,00x1,80mts)	m2	3,6	498.000	1.792.800
2	72131601-9974	Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y marcación	m2	1.032	2.150	2.218.800
3	72131601-002	Preparación de suelo con Motoniveladora.	m2	1.032	3.100	3.199.200
4	72131701-002	Colchón: Tierra Colorada (12cm de espesor)	m3	123,84	23.800	2.947.392
5	72131701-002	Piedra bruta basáltica (0,20m3/m2)	m2	1.032	36.000	37.152.000
6	72131701-014	Enripiado: Triturada tipo VI: (0,02 tn/m2)	m2	1.032	3.700	3.818.400
7	72101703-004	Cordón prefabricado de Ho. 10x50x30(cm) c/ protección lateral	ml	198	37.000	7.326.000
8	72101703-004	Cordón cuneta	ml	60	105.000	6.300.000
9	72131701-9998	Badén de H°A°, incluye preparción de terreno para carga de H°, parrilla 20x20, varilla Ø 10. Ancho: 2,00m. (ver detalle) -colocado en bocacalles.	m3	2,1	2.000.000	4.200.000

Municipalidad de Minga Guazú
INTENDENTE
Período 2021-2025

SUSERVIS
DEL GRUPO MEGGA IMP. EXP. S.A.
RUC 80053392-5

10	72102905-001	Compactación preliminar	m2	1.032	2.800	2.889.600
11	72102905-001	Compactación final	m2	1.032	3.200	3.302.400
12	72153507-001	limpieza final de obra	m2	1.032	1.500	1.548.000
Total lote N° 06						**76.694.592**
TOTAL LOTES GANADAS						**497.917.592**

Guaraníes: Cuatrocientos noventa y siete millones novecientos diez y siete mil quinientos noventa y dos.-

Plazo, lugar y condiciones de la obra

Los servicios deberán ser prestados en el lugar y plazos establecidos en el Plan de prestación de servicio del Pliego de Bases y Condiciones.

Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de:

Carlile Vazquez - Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones

Programa de ejecución de los trabajos

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.

Porcentaje, números y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones

No Aplica

Formas y términos para garantizar los anticipos y el cumplimiento del contrato

No aplica

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

Municipalidad de Minga Guazú
INTENDENTE
Período 2021-2026

SERVIS
DEL GRUPO BEGGIA IMP. EXP. S.A.
RUC 80053392-5

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

Descripción de las obras

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO ZONA ACARAY PLURIANUAL EJERCICIO 2022 – 2023

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir el contrato

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales.

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

Suscripción

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Minga Guazú, República del Paraguay, a los 18. días del mes de Noviembre de 2.022.

Firmado por: _____ en nombre de la Contratante.
DIEGO AMILCAR RIOS LLANO
INTENDENTE MUNICIPAL

Firmado por: _____ en nombre del Proveedor.
SR. CELSO SANDOVAL JARA
SYS SERVIS DEL GRUPO MEGGA IMP. EXP. S.A.
RUC Nro. 80053392-5

Contrato N° 29/2.022

Entre **Municipalidad de Minga Guazú**, domiciliada en **Avda. Mcal. Estigarribia e/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú**, Alto Paraná, República del Paraguay, representada para este acto por **INTENDENTE MUNICIPAL SR. DIEGO AMÍLCAR RÍOS LLANO**, con Cédula de Identidad **N°2.227.833**, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **EMPRENDIMIENTOS S&S CON RUC: 3225026-6**, domiciliada en **CALLE FRACCION RUVICHA A 400MTS DE LA RUTA MINGA GUAZU**, República del Paraguay, representada para este acto por **LA SRA. SONIA ELENA MENDOZA VAZQUEZ**, con **cédula de identidad N° 3225026**, denominada en adelante la CONTRATISTA, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El objeto del contrato es:

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO ZONA MONDAY PLURIANUAL EJERCICIO 2022 – 2023 – ID N° 419355

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los Aspectos Generales del Contrato
4. Los datos cargados en el SICP;
5. La oferta del proveedor:
6. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.
7. Las Especificaciones Técnicas establecidas.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 419355

Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2.022, convocado por la MUNICIPAIDAD DE MINGA GUAZU. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 2075/2.022 I.M. Y FUE APROBADA POR LA RESOLUCION DE LA JUNTA MUNICIPAL N° 629/2.022 J.M.

EMPRENDIMIENTOS S&S
RUC:3225026-6

Vigencia del Contrato

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la firma del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

Teniendo en cuenta que se trata de un Contrato Plurianual, el pago está sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente, conforme a lo que prevé el Art. 14 Ley 2051/03.

Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
LOTE NRO: 1						
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO - KM19 MONDAY						
1	82101502-004	Cartel de Obra (2,00x1,80mts)	M2	3,6	498.000	1.792.800
2	72131601-9974	Replanteo: Levantamiento plani-altimetrico y marcacion	M2	464	2.100	974.400
3	72131601-002	Preparacion de suelo con Motoniveladora	M2	464	3.100	1.438.400
4	72131701-002	Colchon: Tierra colorada (12cm de espesor)	M3	55,68	24.000	1.336.320
5	72131701-002	Piedra bruta basaltica (0,20m3/m2)	M2	464	36.000	16.704.000
6	72131701-014	Enripiado: Triturada tipo VI: (0,02 tn/m2)	M2	464	3.700	1.716.800
7	72101703-004	Cordón prefabricado de Ho. 10x50x30(cm) c/ protección lateral	ML	800	37.500	30.000.000
8	72101703-004	Cordón cuneta	ML	120	105.000	12.600.000
9	72102905-001	Compactación preliminar	M2	464	2.800	1.299.200
10	72102905-001	Compactación final	M2	464	3.200	1.484.800
11	72153507-001	limpieza final de obra	M2	464	1.500	696.000
Total lote N° 01						**70.042.720**
LOTE NRO: 3						
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPREDRADO - KM28 MONDAY / 2DA LINEA						
1	82101502-004	Cartel de obra (2,00x1,80mts)	M2	3,6	498.000	1.792.800
2	72131601-9974	Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y marcación	M2	1.80 1,8	2.100	3.783.780
3	72131601-002	Preparación de suelo con Motoniveladora.	M2	1.80 1,8	3.100	5.585.580

EMPRENDIMIENTOS RUC: 3225026-6

4	72131701 -002	Colchón: Tierra Colorada (12cm de espesor)	M2	216, 21	24.000	5.189.040
5	72131701 -002	Piedra bruta basáltica (0,20m3/m2)	M2	1.80 1,8	36.000	64.864.800
6	72131701 -014	Enripiado: Triturada tipo VI: (0,02 tn/m2)	M2	1.80 1.8	3.700	6.666.660
7	72101703 -004	Cordón prefabricado de Ho. 10x50x30(cm) c/ protección lateral	ML	503	37.500	18.862.500
8	72101703 -004	Cordón cuneta de (0,10x0,40m) c=0.10 a=0.40	ML	40	100.000	4.000.000
9	72141511 -005	Excavación manual de suelo natural para canal de PBC	M3	26,4	67.000	1.768.800
10	72131601 -004	Base de H°, esp. 10cm	M3	2	588.000	1.176.000
11	72101703 -003	Muro de PBC	M3	14,4	535.000	7.704.000
12	72131701 -002	Cabecera de PBC, esp. 35cm, H= 1,60m	M3	5,84	535.000	3.124.400
13	72102905 -001	Compactación preliminar	M2	1.80 1,8	2.800	5.045.040
14	72102905 -001	Compactación final	M2	1.80 1,8	3.200	5.765.760
15	72153507 -001	limpieza final de obra	M2	1.80 1,8	1.500	2.702.700
Total lote N° 03						**138.031.860**
LOTE NRO: 4						
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPREDRADO - KM 15 MONDAY / F. BRISAS DEL MONDAY						
1	82101502 -004	Cartel de obra (2,00x1,80mts)	M2	3,6	498.000	1.792.800
2	72131601 -9974	Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y marcación	M2	920	2.100	1.932.000
3	72131601 -002	Preparación de suelo con Motoniveladora.	M2	920	3.100	2.852.000
4	72131701 -002	Colchón: Tierra Colorada (12cm de espesor)	M3	110, 4	24.000	2.649.600
5	72131701 -002	Piedra bruta basáltica (0,20m3/m2)	M2	920	36.000	33.120.000
6	72131701 -014	Enripiado: Triturada tipo VI: (0,02 tn/m2)	M2	920	3.700	3.404.000
7	72101703 -004	Cordón prefabricado de Ho. 10x50x30(cm) c/ protección lateral	ML	55	37.500	2.062.500
8	72101703 -004	Cordón cuneta	ML	175	105.000	18.375.000
9	72131701 -9998	Badén de H°A°, incluye preparción de terreno para carga de H°, parrilla 20x20, varilla Ø 10. Ancho: 2,00m. (ver detalle) -colocado en bocacalles	M3	4,2	2.000.000	8.400.000

I.13
I.20
I.15 / I.21
I.16 / I.22
I.23

EMPRENDIMIENTOS
RUC:3225026-6

Municipalidad de Minga Guazú
INTENDENTE
Período 2021-2025

10	72131701 -002	Cabecera de PBC, esp. 35cm, H= 1,60m	M3	5,84	535.000	3.124.400
11	72102905 -001	Compactación preliminar	M2	920	2800	2.576.000
12	72102905 -001	Compactación final	M2	920	3200	2.944.000
13	72153507 -001	limpieza final de obra	M2	920	1.500	1.380.000
Total lote N° 04						**84.612.300**
LOTE NRO: 6						
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPREDRADO – KM 28 MONDAY / F. ÑU PORA						
1	82101502 -004	Cartel de obra (2,00x1,80mts)	M2	3,6	498.000	1.792.800
2	72131601 -9974	Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y marcación	M2	1.600	2.100	3.360.000
3	72131601 -002	Preparación de suelo con Motoniveladora.	M2	1.600	3.100	4.960.000
4	72131701 -002	Colchón: Tierra Colorada (12cm de espesor)	M3	192	24.000	4.608.000
5	72131701 -002	Piedra bruta basáltica (0,20m3/m2)	M2	1.600	36.000	57.600.000
6	72131701 -014	Enripiado: Triturada tipo VI: (0,02 tn/m2)	M2	1.600	3.700	5.920.000
7	72101703 -004	Cordón prefabricado de Ho. 10x50x30(cm) c/ protección lateral	ML	400	37.500	15.000.000
8	72102905 -001	Compactación preliminar	M2	1.600	2.800	4.480.000
9	72102905 -001	Compactación final	M2	1.600	3.200	5.120.000
10	72153507 -001	Limpieza final de obra	M2	1.600	1.500	2.400.000
Total lote N° 06						**105.240.800**
LOTE NRO: 8						
CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO KM14 MONDAY / FRACCIÓN EL DORADO - TRAMO 01						
1	82101502 -004	Cartel de obra (2,00x1,80mts)	M2	3,6	498.000	1.792.800
2	72131601 -9974	Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y marcación	M2	800	2.100	1.680.000
3	72131601 -002	Preparación de suelo con Motoniveladora.	M2	800	3.100	2.480.000
4	72131701 -002	Colchón: Tierra Colorada (12cm de espesor)	M3	96	24.000	2.304.000

EMPRENDIMIENTOS
RUC:3225026-6

5	72131701 -002	Piedra bruta basáltica (0,20m3/m2)	M2	800	36.000	28.800.000
6	72131701 -014	Enripiado: Triturada tipo VI: (0,02 tn/m2)	M2	800	3.700	2.960.000
7	72101703 -004	Cordón prefabricado de Ho. 10x50x30(cm) c/ protección lateral	ML	400	37.500	15.000.000
8	72102905 -001	Compactación preliminar	M2	800	2.800	2.240.000
9	72102905 -001	Compactación final	M2	800	3.200	2.560.000
10	72153507 -001	limpieza final de obra	M2	800	1.500	1.200.000
Total lote N° 08						**61.016.800**
TOTAL LOTES GANADAS						**458.944.480**

GUARANIES: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA.

Plazo, lugar y condiciones de la obra

Los servicios deberán ser prestados en el lugar y plazos establecidos en el Plan de prestación de servicio del Pliego de Bases y Condiciones.

Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de:

Carlile Vazquez - Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones

Programa de ejecución de los trabajos

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta, conforme con las Condiciones Contractuales;

Porcentaje, números y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones

No Aplica

Formas y términos para garantizar los anticipos y el cumplimiento del contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

EMPRENDIMIENTOS
RUC:3225026
Municipalidad de Minga Guazú
INTENDENTE
Período 2021-2025

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

Descripción de las obras

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO ZONA MONDAY PLURIANUAL EJERCICIO 2022 - 2023

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir el contrato

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales.

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

EMPRENDIMIENTOS S.
RUC:3225026-6

Municipalidad de Minga Guazú
INTENDENTE
Período 2021-2026

Municipalidad de Minga Guazú

Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZU

Avda. Mcal. Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Téléf. (0644) 20666 Fax. (0644) 21397

Suscripción

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Minga Guazú, República del Paraguay, a los 18 días del mes de Noviembre de 2.022.

Firmado por: _____ en nombre de la Contratante.
DIEGO AMILCAR RIOS LLANO
INTENDENTE MUNICIPAL

Municipalidad de Minga Guazú
INTENDENTE
Período 2021-2026

Firmado por: _____ en nombre del Proveedor.
SRA. SONIA ELENA MENDOZA VAZQUEZ
EMPRENDIMIENTOS S&s
RUC Nro. 3225026-6

EMPRENDIMIENTOS S&S
RUC:3225026-6

Contrato N° 22/2022

Entre **Municipalidad de Minga Guazú**, domiciliada en **Avda. Mcal. Estigarribia e/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú**, Alto Paraná, República del Paraguay, representada para este acto por **INTENDENTE MUNICIPAL SR. DIEGO AMÍLCAR RÍOS LLANO**, con Cédula de Identidad **N°2.227.833**, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **LA COMPAÑÍA SRL DE CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS** CON **RUC: 80020095-0**, domiciliada en KM. 20 ACARAY – RUTA INTERNACIONAL PY 2 - MINGA GUAZU, República del Paraguay, representada para este acto por **Sr. HUGO RUBEN MARECO CANTERO**, con cédula de identidad N° **659.935**, denominada en adelante la CONTRATISTA, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN DISTINTOS BARRIOS DE MINGA GUAZU, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El objeto del contrato es:

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN DISTINTOS BARRIOS DE MINGA GUAZU ID N° 416.485

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los Aspectos Generales del Contrato
4. Los datos cargados en el SICP;
5. La oferta del proveedor:
6. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.
7. NO APLICA

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 416.485

Municipalidad de Minga Guazú Intendencia Período 2021 - 2025

LA COMPAÑIA S.R.L. CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS RUC: 80020095-0

Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2022, convocado por la MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZU. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N°1970/2022 I.M. y la Resolución de la Junta Municipal N° 591/2.022 J.M.

Vigencia del Contrato

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la firma del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

El Banco y Número de Cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es *No aplica*

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	UM	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
LOTE N° 01						
1	72131701-002	**CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL KM15 ACARAY VILLA DORITA**	GL	1	103.034.386	103.034.386
1.1		Cartel de obra (2,00x1,80mts)	M2	3,6	727.500	2.619.000
1.2		Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y marcación	M2	1.384	1.213	1.678.792
1.3		Preparación de suelo con Motoniveladora.	M2	1.384	3.638	5.034.992
1.4		Compactación con rodillo pata de cabra de suelo rellenado	M2	1.384	2.425	3.356.200
1.5		Relleno de tierra colorada	M3	300	33.950	10.185.000
1.6		Colchón: Tierra Colorada (12cm de espesor)	M3	166,08	33.950	5.638.416
1.7		Piedra bruta basáltica (0,20m3/m2)	M2	1.384	31.400	43.457.600
1.8		Enripiado: Triturada tipo VI: (0,02 tn/m2)	M2	1.384	3.638	5.034.992
1.9		Cordón prefabricado de Ho. 10x50x30(cm) c/ protección lateral	ML	346	27.645	9.565.170
1.10		Muro de PBC	M3	5	485.000	2.425.000
1.11		Alcantarilla tubular de 80cm	ML	2	582.000	1.164.000
1.12		Compactación preliminar	M2	1.384	2.668	3.692.512
1.13		Compactación final	M2	1.384	3.638	5.034.992
1.14		Destronque de árboles	UN	8	266.750	2.134.000
1.15		Limpieza final	M2	1.384	1.455	2.013.720
2	72131701-002	**CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL KM15 ACARAY VILLA DORITA TRAMO II**	GL	1	34.047.494	34.047.494
2.1		Cartel de obra (2,00x1,80mts)	M2	3,6	727.500	2.619.000
2.2		Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y marcación	M2	536	1.213	650.168
2.3		Preparación de suelo con Motoniveladora.	M2	536	3.638	1.949.968
2.4		Colchón: Tierra Colorada (12cm de espesor)	M3	64,32	33.950	2.183.664
2.5		Piedra bruta basáltica (0,20m3/m2)	M2	536	31.400	16.830.400
2.6		Enripiado: Triturada tipo VI: (0,02 tn/m2)	M2	536	3.638	1.949.968
2.7		Cordón prefabricado de Ho. 10x50x30(cm) c/ protección lateral	ML	134	27.645	3.704.430
2.8		Compactación preliminar	M2	536	2.668	1.430.048
2.9		Compactación final	ML	536	3.638	1.949.968
2.10		Limpieza final	M2	536	1.455	779.880

LA COMPAÑIA S.R.L.
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS
RUC: 80020095-0

Municipalidad de Minga Guazú
Intendencia
2021 - 2026

3	72131701-002	**CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL Km16 Monday - Bº San Ramón**	GL	1	**54.309.940**	**54.309.940**
3.1		Cartel de obra (2,00x1,80mts)	M2	3,6	727.500	2.619.000
3.2		Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y marcación	M2	870	1.213	1.055.310
3.3		Preparación de suelo con Motoniveladora.	M2	870	3.638	3.165.060
3.4		Retiro de columna existente y recolocación	UN	1	388.000	388.000
3.5		Colchón: Tierra Colorada (12cm de espesor)	M2	104,4	33.950	3.544.380
3.6		Piedra bruta basáltica (0,20m3/m2)	M2	870	31.400	27.318.000
3.7		Enripiado: Triturada tipo VI: (0,02 tn/m2)	M2	870	3.638	3.165.060
3.8		Cordón prefabricado de Ho. 10x50x30(cm) c/ protección lateral	ML	228	27.645	6.303.060
3.9		Compactación preliminar	M2	870	2.668	2.321.160
3.10		Compactación final	M2	870	3.638	3.165.060
3.11		Limpieza final	M2	870	1.455	1.265.850
		TOTAL LOTE 1				**191.391.820**
		LOTE Nº 02				
1	72131701-002	**CONTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL Km14 Acaray - Acceso a la escuela Clara Noce de Coronel**	GL	1	**290.490.600**	**290.490.600**
1.1		Cartel de obra (2,00x1,80mts)	M2	3,6	727.500	2.619.000
1.2		Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y marcación	M2	4.800	1.213	5.822.400
1.3		Preparación de suelo con Motoniveladora.	M2	4.800	3.638	17.462.400
1.4		Colchón: Tierra Colorada (12cm de espesor)	M3	576	33.950	19.555.200
1.5		Piedra bruta basáltica (0,20m3/m2)	M2	4.800	32.738	157.142.400
1.6		Enripiado: Triturada tipo VI: (0,02 tn/m2)	M2	4.800	3.638	17.462.400
1.7		Cordón prefabricado de Ho. 10x50x30(cm) c/ protección lateral	ML	1.200	27.645	33.174.000
1.8		Compactación preliminar	M2	4.800	2.668	12.806.400
1.9		Compactación final	M2	4.800	3.638	17.462.400
1.10		Limpieza final	M2	4.800	1.455	6.984.000
		TOTAL LOTE 2				**290.490.600**
		LOTE Nº 05				
	72131701-002	Construcción de empedrado Km 16 Acaray - Fracción Abuela Beatriz	GL	1	**94.737.912**	**94.737.912**
1.1		Cartel de obra (2,00x1,80mts)	M2	3,6	727.500	2.619.000
1.2		Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y marcación	M2	1.536	1.213	1.863.168
1.3		Preparación de suelo con Motoniveladora.	M2	1.536	3.638	5.587.968
1.4		Colchón: Tierra Colorada (12cm de espesor)	M3	184,32	33.950	6.257.664
1.5		Piedra bruta basáltica (0,20m3/m2)	M2	1.536	32.738	50.285.568
1.6		Enripiado: Triturada tipo VI: (0,02 tn/m2)	M2	1.536	3.638	5.587.968
1.7		Cordón prefabricado de Ho. 10x50x30(cm) c/ protección lateral	ML	384	27.645	10.615.680
1.8		Compactación preliminar	M2	1.536	2.668	4.098.048
1.9		Compactación final	M2	1.536	3.638	5.587.968
1.10		Limpieza final	M2	1.536	1.455	2.234.880
		TOTAL LOTE 5				**94.737.912**

TOTAL GENERAL	**576.620.332**

I.6

Municipalidad de Minga Guazú Intendencia Período 2021 - 2025

LA COMPAÑIA S.R.L.
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS
RUC: 80020095-0

Plazo, lugar y condiciones de la obra

Los servicios deberán ser prestados en el lugar y plazos establecidos en el Plan de prestación de servicio de la Carta de Invitación.

Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de:

Carlile Vazquez - Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones

Programa de ejecución de los trabajos

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.

Porcentaje, números y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones

No Aplica

Formas y términos para garantizar los anticipos y el cumplimiento del contrato

La Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, será equivalente al 5% (cinco por ciento) del monto total del Contrato, que podrá ser presentada mediante una Póliza de Seguros o de una Garantía Bancaria, dentro de los 10 (diez) días posteriores a la firma del Contrato.

No se otorgará Anticipo Financiero.

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

Municipalidad de Minga Guazú Intendencia

LA COMPAÑIA S.R.L.
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS
RUC: 80020095-0

Descripción de las obras

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN DISTINTOS BARRIOS DE MINGA GUAZU ID 416.485

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir el contrato

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales.

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

Suscripción

En prueba de conformidad, se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Minga Guazú, República del Paraguay, a los 10 días del mes de noviembre de 2.022.

Municipalidad de Minga Guazú
Intendencia

Firmado por: _____ en nombre de la Contratante.
DIEGO AMILCAR RIOS LLANO
INTENDENTE MUNICIPAL

Firmado por: _____ en nombre del Proveedor.
HUGO RUBEN MARECO CANTERO
LA COMPAÑÍA SRL DE CONSTRUCCIOS Y SERVICIOS
RUC Nro. 80020095-0

LA COMPAÑIA S.R.L.
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS
RUC: 80020095-0

CONTRATO Nº 77/2022

Entre la Municipalidad de Ciudad del Este, domiciliada en Avda. Pioneros del Este y Alejo García Esq. Eusebio Ayala, República del Paraguay, representada para este acto por **Abg. MIGUEL PRIETO VALLEJOS** con Cédula de Identidad **Nº 4.292.285** y por el Secretario General **Abg. ANTONIO RUBEN VELAZQUEZ** con Cédula de Identidad **Nº 2.402.610**, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **SAN FRANCISCO EMPRENDIMIENTOS S.A.** con **RUC Nº *80039267-1*** domiciliada en Calle Sin Nombre Casi Avda. República de Colombia - Fracción Vista del Lago - Km 8 Acaray - Ciudad del Este - Alto Paraná - República del Paraguay, representada en este acto por el Sr. **RICHARD SAMUEL LÓPEZ CANTERO**, con Cédula de Identidad **Nº *5.433.992,*** denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "las partes" e, individualmente, "parte", acuerdan celebrar el presente **"CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE PUENTES Y EMPEDRADOS - PLURIANUAL EJERCICIOS 2022/2023"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones::

1. Objeto del contrato

El objeto del contrato es:

CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE PUENTES Y EMPEDRADOS - PLURIANUAL EJERCICIOS 2022/2023

2. Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los Aspectos Generales del Contrato
4. Los datos cargados en el SICP;
5. La oferta del proveedor:
6. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Abg. Antonio Rubén Velazquez
Secretario General
Municipalidad de Ciudad del Este

Abog. Miguel Prieto V.
Intendente Municipal
Ciudad del Este

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
INTENDENCIA

SAN FRANCISCO EMPRENDIMIENTOS S.A.
RUC: 80039267-1

3. Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 419066.

4. Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/22, convocado por la MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 2954 /I.M. y 864 J.M.

5. Vigencia del Contrato

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la fecha de suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

Teniendo en cuenta de que se trata de un Contrato Plurianual la validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente, Articulo 14 de la Ley N° 2051/03.

6. Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

Lote N° 16 Construcción de empedrado - KM 12 ACARAY FRACCION SUEÑO DORADO						
Ítem	**Código de Catalogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA incluido)**	**Precio Total**
1	72131601-9974	Replanteo y marcación. (Según EE.TT.)	Metros cuadrados	2.679	3.800	10.180.200
2	72131601-002	Limpieza y preparación de terreno. (Según EE.TT.)	Metros cuadrados	2.679	7.600	20.360.400
3	82101502-007	Cartel de Obra 1,80X1,80 con estructura metalica e impresión digital. (Según EE.TT.)	Unidad	1	1.900.000	1.900.000
4	72131701-002	Construcción de empedrado sobre tierra colorada. (Según EE.TT.)	Metros cuadrados	2.408	57.000	137.256.000
5	72101703-004	Provisión y colocación de cordones de H° prefabricados. (Según EE.TT.)	Metro lineal	570	33.250	18.952.500
6	30121709-001	Provisión y colocación de triturada sexta. (Según EE.TT.)	Metros cúbicos		118.750	2.850.000

Abog. Antonio Rubén Velazquez
Secretario General

Abog. Miguel Prieto V.
Intendente Municipal
Ciudad del Este

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

SAN FRANCISCO EMPRENDIMIENTOS S.A.
RUC: 80039267-1

7	72101703-004	Cuneta tipo cordon de Hº (Según EE.TT.) (a: 0.50)	Metros cúbicos	32,25	1.425.000	45.956.250
8	72131701-024	Construcción de baden de H°A° e: 0,12m - ancho de 2,00m. (Según EE.TT.)	Metros cuadrados	24	237.500	5.700.000
9	76111702-001	Limpieza final. (Según EE.TT.)	Unidad Medida Global	1	1.900.000	1.900.000
TOTAL LOTE N° 16						**245.055.350**

Lote N° 27 Construcción de empedrado y canalización - BARRIO DON BOSCO FRACCION LOS ABUELOS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	72131601-9974	Replanteo y marcación. (Según EE.TT.)	Metros cuadrados	1.291,2	3.800	4.906.560
2	72131601-002	Limpieza y preparación de terreno. (Según EE.TT.)	Metros cuadrados	1.291,2	7.600	9.813.120
3	82101502-007	Cartel de Obra 1,80X1,80 con estructura metalica e impresión digital. (Según EE.TT.)	Unidad	1	1.900.000	1.900.000
4	72101703-004	Provisión y colocación de cordones de Hº prefabricados. (Según EE.TT.)	Metro lineal	210	33.250	6.982.500
5	72101703-004	Cuneta tipo cordon de Hº (Según EE.TT.)	Metros cúbicos	14	1.425.000	19.950.000
6	72131701-002	Construcción de empedrado sobre tierra colorada. (Según EE.TT.)	Metros cuadrados	980	57.000	55.860.000
7	30121709-001	Provisión y colocación de triturada sexta. (Según EE.TT.)	Metros cúbicos	9,8	118.750	1.163.750
8	72141511-005	Excavación. (Según EE.TT.)	Metros cúbicos	383,68	57.000	21.869.760
9	72101703-003	Construcción de muro de piedra bruta colocada. (Según EE.TT.)	Metros cúbicos	191,84	422.750	81.100.360
10	72131601-009	Construcción de piso de Hº de e: 0,10m. (Según EE.TT.)	Metros cuadrados	174,4	142.500	24.852.000
11	72101704-001	Construcción de losa de H°A° tipo pontillon para cruce de calle e: 0,20m. (Según EE.TT.)	Metros cúbicos	2,56	2.812.000	7.198.720
12	76111702-001	Limpieza final. (Según EE.TT.)	Unidad Medida Global	1	1.900.000	1.900.000
TOTAL LOTE N° 27						**237.496.770**

I. 24

Abg. Antonio Rubén Velázquez
Secretario General
Municipalidad de Ciudad del Este

Abog. Manuel Prieto V.
Intendente Municipal
Ciudad del Este

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
INTENDENCIA

SAN FRANCISCO EMPRENDIMIENTOS S.A.
RUC: 80039267-1

Lote N° 29 Construcción de canalización y empedrado - BARRIO CIUDAD NUEVA FRACCION YCUA KAAGUY

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	72131601-9974	Replanteo y marcación. (Según EE.TT.)	Metros cuadrados	1.565	3.800	5.947.000
2	72131601-002	Limpieza y preparación de terreno. (Según EE.TT.)	Metros cuadrados	1.565	7.600	11.894.000
3	82101502-007	Cartel de Obra 1,80X1,80 con estructura metalica e impresión digital. (Según EE.TT.)	Unidad	1	1.900.000	1.900.000
4	72103002-002	Remosión de empedrado. (Según EE.TT.)	Metros cuadrados	101	20.900	2.110.900
5	72101510-009	Remosión de tubos. (Según EE.TT.)	Unidad	18	93.100	1.675.800
6	72102905-001	Relleno y compactación. (Según EE.TT.)	Metros cúbicos	144	61.750	8.892.000
7	72101703-004	Provisión y colocación de cordones de H° prefabricados. (Según EE.TT.)	Metro lineal	304	33.250	10.108.000
8	72101703-004	Cuneta tipo cordon de H° (Según EE.TT.)	Metros cúbicos	14,4	1.425.000	20.520.000
9	72131701-024	Construcción de baden de H°A° e: 0,12m - ancho de 2,00m. (Según EE.TT.)	Metros cuadrados	95	237.500	22.562.500
10	72131701-002	Construcción de empedrado sobre tierra colorada. (Según EE.TT.)	Metros cuadrados	980	57.000	55.860.000
11	30121709-001	Provisión y colocación de triturada sexta. (Según EE.TT.)	Metros cúbicos	9,8	118.750	1.163.750
12	72141511-005	Excavación. (Según EE.TT.)	Metros cúbicos	142,56	57.000	8.125.920
13	72101703-003	Construcción de muro de piedra bruta colocada. (Según EE.TT.)	Metros cúbicos	144,32	422.750	61.011.280
14	72131601-009	Construcción de piso de H° de e: 0,10m. (Según EE.TT.)	Metros cuadrados	180,4	142.500	25.707.000
15	72101704-001	Construcción de losa de H°A° tipo pontillon para cruce de calle e: 0,20m. (Según EE.TT.)	Metros cúbicos	7,6	2.812.000	21.371.200
16	76111702-001	Limpieza final. (Según EE.TT.)	Unidad Medida Global	1	1.900.000	1.900.000
		TOTAL LOTE N° 29				**260.749.350**

Ing. Antonio Rubén Velazquez
Secretario General
Municipalidad de Ciudad del Este

Abog. Miguel Prieto V.
Intendente Municipal
Ciudad del Este

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
INTENDENCIA

SAN FRANCISCO EMPRENDIMIENTOS S.A.
RUC: 80039267-1

Lote N° 30 Construcción de empedrado - KM 7 MONDAY BARRIO CIUDAD NUEVA						
Ítem	**Código de Catalogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA incluido)**	**Precio Total**
1	72131601-9974	Replanteo y marcación. (Según EE.TT.)	Metros cuadrados	1.390	3.800	5.282.000
2	72131601-002	Limpieza y preparación del terreno. (Según EE.TT.)	Metros cuadrados	1.390	7.600	10.564.000
3	70111503-002	Destronque de arbol grande. (Según EE.TT.)	Unidad	4	380.000	1.520.000
4	82101502-007	Cartel de Obra 1,80X1,80 con estructura metalica e impresión digital. (Según EE.TT.)	Unidad	1	1.900.000	1.900.000
5	72131701-002	Construcción de empedrado sobre tierra colorada. (Según EE.TT.)	Metros cuadrados	1.200	57.000	68.400.000
6	72101703-004	Provisión y colocación de cordones de H° prefabricados. (Según EE.TT.)	Metro lineal	300	33.250	9.975.000
7	30121709-001	Provisión y colocación de triturada sexta. (Según EE.TT.)	Metros cúbicos	12	118.750	1.425.000
8	72101703-004	Cuneta tipo cordon de H° (Según EE.TT.)	Metros cúbicos	15	1.425.000	21.375.000
9	72131701-024	Construcción de baden de H°A° e: 0,12m - ancho de 2,00m. (Según EE.TT.)	Metros cuadrados	80	237.500	19.000.000
10	76111702-001	Limpieza final. (Según EE.TT.)	Unidad Medida Global	1	1.900.000	1.900.000
TOTAL LOTE N° 30						**141.341.000**

Lote N° 33 Construcción de empedrado y canalización - KM 6 1/2 MONDAY SAN VICENTE						
Ítem	**Código de Catalogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA incluido)**	**Precio Total**
1	72131601-9974	Replanteo y marcación. (Según EE.TT.)	Metros cuadrados	1.649,8	3.800	6.269.240
2	72131601-002	Limpieza y preparación de terreno. (Según EE.TT.)	Metros cuadrados	1.649,8	7.600	12.538.480
3	82101502-007	Cartel de Obra 1,80X1,80 con estructura metalica e impresión digital. (Según EE.TT.)	Unidad	1	1.900.000	1.900.000
4	72131701-002	Construcción de empedrado sobre tierra colorada. (Según EE.TT.)	Metros cuadrados	1.419	57.000	80.883.000

Abog. Antonio Rubín Velázquez
Secretario General
Municipalidad de Ciudad del Este

Abog. Miguel Prieto V.
Intendente Municipal
Ciudad del Este

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

SAN FRANCISCO EMPRENDIMIENTOS S.A.
RUC: 80039267-1

5	72101703-004	Provisión y colocación de cordones de H° prefabricados. (Según EE.TT.)	Metro lineal	402	33.250	13.366.500
6	30121709-001	Provisión y colocación de triturada sexta. (Según EE.TT.)	Metros cúbicos	14,19	118.750	1.685.063
7	72101703-004	Cuneta tipo cordon de H° (Según EE.TT.)	Metros cúbicos	18,1	1.425.000	25.792.500
8	72131701-002	Construcción de baden de H°A° e: 0,12m - ancho de 2,00m. (Según EE.TT.)	Metros cuadrados	54	237.500	12.825.000
9	72141511-005	Excavación. (Según EE.TT.)	Metros cúbicos	46	57.000	2.622.000
10	72101703-003	Construcción de muro de piedra bruta colocada. (Según EE.TT.)	Metros cúbicos	22,98	422.750	9.714.795
11	72131601-009	Construcción de piso de H° de e: 0,10m. (Según EE.TT.)	Metros cuadrados	20,8	142.500	2.964.000
12	72152602-001	Provisión y colocación de tubo celular de 1,20x1,20m. (Según EE.TT.)	Unidad	2	1.710.000	3.420.000
13	76111702-001	Limpieza final. (Según EE.TT.)	Unidad Medida Global	1	1.900.000	1.900.000
TOTAL LOTE N° 33						**175.880.578**

El presente contrato asciende a la suma total de: **Gs. 1.060.523.048 (Guaraníes mil sesenta millones quinientos veintitrés mil cuarenta y ocho).-**

7. Plazo, lugar y condiciones de la obra

120 (CIENTO VEINTE) DÍAS CORRIDOS CONTADOS DESDE LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE INICIO para los Lotes 27 y 29; 90 (NOVENTA) DÍAS CORRIDOS CONTADOS DESDE LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE INICIO para los Lotes 16 y 33; y 60 (SESENTA) DÍAS CORRIDOS CONTADOS DESDE LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE INICIO para el Lote 30.

8. Administración del Contrato

La administración del contrato estará a cargo de la Señora Laura Mariangel Machuca Benítez designada según Resolución N° 2588/I.M. dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Ciudad del Este como Administradora de Contrato.

Abg. Antonio Rubén Velazquez
Abog. Miguel Prieto V.
Asesor Municipal
Ciudad del Este

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
INTENDENCIA

SAN FRANCISCO
EMPRENDIMIENTOS S.A.
RUC: 80039267-1

9. Programa de ejecución de los trabajos

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.

10. Porcentaje, números y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Contractuales.

11. Formas y términos para garantizar los anticipos y el cumplimiento del contrato

La Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, será equivalente al 5% (cinco por ciento) del monto total del Contrato, que podrá ser presentada mediante una Póliza de Seguros o de una Garantía Bancaria, dentro de los 10 (diez) días posteriores a la firma del Contrato.

La Garantía de Anticipo, será del 100 % (cien por ciento) del valor entregado como Anticipo Financiero, y podrá ser presentada mediante una Póliza de Seguros o de una Garantía Bancaria, dentro de los 10 (diez) días posteriores a la firma del Contrato.

12. Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

Abg. Antonio Rubén Velazquez
Secretario General
Municipalidad de Ciudad del Este

Abog. Miguel Prieto V.
Intendente

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
INTENDENCIA

SAN FRANCISCO
EMPRENDIMIENTOS S.A.
RUC: 80039267-1

13.Descripción de las obras

LOTE N°	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UBICACIÓN
16	Construcción de empedrado	KM 12 ACARAY FRACCION SUEÑO DORADO
27	Construcción de empedrado y canalizacion	BARRIO DON BOSCO FRACCION LOS ABUELOS
29	Construccion de canalizacion y empedrado	BARRIO CIUDAD NUEVA FRACCION YCUA KAAGUY
30	Construcción de empedrado	KM 7 MONDAY BARRIO CIUDAD NUEVA
33	Construcción de empedrado y canalizacion	KM 6 1/2 MONDAY SAN VICENTE

14.Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir el contrato

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales.

15.Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

16.Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

Abg. Antonio Rubén Velasquez

Abog. Miguel Prieto V.
Intendente Municipal
Ciudad del Este

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
INTENDENCIA

SAN FRANCISCO EMPRENDIMIENTOS S.A.
RUC: 80039267-1

17.Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Ciudad del Este de la República del Paraguay al día 20 mes diciembre y año 2022.-

Abg. ANTONIO RUBÉN VELAZQUEZ
SECRETARIO GENERAL

Arq. MIGUEL PRIETO VALLEJOS
INTENDENTE MUNICIPAL

SAN FRANCISCO
EMPRENDIMIENTOS S.A.
RUC: 80039267-1

Sr. RICHARD SAMUEL LÓPEZ CANTERO
C.I Nº 5.433.992
SAN FRANCISCO EMPRENDIMIENTOS S.A.